Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES
(En Liquidación)
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires lunes 5 de diciembre de 1955 — Número 18.039

SE ACUERDA A LAS FUERZAS ECONOMICAS LA LIBERTAD DE INICIATIVA

A Tal Fín Deróganse Disposiciones Que Fijan Precios y Normas de Venta

RESOLUCION Nº 143. - Bs. As., 30 de noviembre de 1955.

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior, y CONSIDERANDO: Que es propósito firme del Superior Gobierno de la Nación asegurar y mejorar el abastecimiento de la población acordando a las fuerzas económicas la libertad de iniciativa, la responsabilidad y la confianza necesaria para que la producción adquiera el máximo desarrollo demandado por el consumo interno y los mercados extranjeros; Que a tal efecto es impostergable derogar numerosas disposiciones regulatorias que pudieron justificarse en determinadas circunstancias, pero que al mantenerse en vigencia más allá del tiempo indispensable, han trabado el esfuerzo de la producción y el comercio, determinando la escasez de artículos de primera necesidad y la consiguiente especulación y desviando el esfuerzo económico a la creación de bienes y servicios superfluos o que no concurren a la satisfacción de las necesidades fundamentales del consumo en general; Que dentro de tales conceptos este Departamento de Estado confía en que productores y comerciantes al reasumir la responsabilidad de su actuación en el campo económico, lo harán con la conciencia cabal de la función social que tienen a su cargo; Que ello no obstará a que el Gobierno, por intermedio de los organismos competentes, vigile y reprima cualquier hecho que signifique una elevación abusiva de los precios o que pueda provocar la escasez de mercadería o la especulación ilícita; Que, transitoriamente, considérase oportuno mantener los precios vigentes para la venta de los principales productos de primera necesidad o de uso indispensable y de determinados servicios; Por ello, en uso de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 16.024|50 y 2.046|55,

El Ministro de Comercio, Resuelve:

1º — Déjanse sin efecto las resoluciones que se mencionan a continuación por las que se reglaron los precios y otras condiciones de venta de los artículos y servicios que en cada caso se indican:

Arroz elaborado: Resolución Nº 624 del 12 de julio de 1955.

Cacao azucarado: Resolución Nº 368 del 18 de setiembre de 1952.

Cascarilla de cacao: Decreto Nº 7.010 del 14 de agosto de 1946.

Dulces de batata y de membrillo: Resolución Nº 75 del 4 de febrero de 1955.

Dulce de leche, manteca y queso: Resolución Nº 200 del 11 de marzo de 1955.

Extracto de tomate: Resoluciones Nros. 99 del 14 de febrero de 1951 y 809 del 17 de junio de 1953.

Factura de panadería, galleta, masas de confitería y pan rallado: Resolución Nº 487 del 9 de abril de 1953.

Fiambres: Resoluciones Nros. 475 del 9 de abril de 1953 y 502 del 17 de abril de 1953.

Grasa comestible, sebo vacuno comestible, óleo margarina, margarina y jabón de lavar: Resolución Nº 132 del 24 de febrero de 1955.

Harina de trigo sémola y semolín (para consumo directo de la población): Resolución Nº 955 del 16 de diciembre de 1952 (apartados 5º y 8º).

Harina de maíz: Resolución Nº 427 del 9 de mayo de 1955.

Helados: Resolución Nº 1.588 del 21 de diciembre de 1951.

Legumbres secas: Resoluciones Nros. 1.185 del 23 de agosto de 1950 y 503 del 17 de abril de 1953.

Maíz pisado: Resolución Nº 477 del 9 de abril de 1953.

Pastas frescas: Resolución Nº 480 del 9 de abril de 1953.

Sal: Resoluciones Nros. 381 del 14 de marzo de 1952 y 209 del 15 de noviembre de 1954.

Vinagre de alcohol: Resolución Nº 493 del 19 de mayo de 1955.

Vinos comunes: Resolución Nº 104 del 17 de setiembre de 1954.

Vinos "Finos", "Especiales", "Reservas" y "Champagnes" (marcación obligatoria y márgenes de comercialización), **vinos en general,** limitación de márgenes en los servicios de restaurantes y establecimientos similares: Resoluciones Nros. 693 del 6 de noviembre de 1952 y 1.158 del 21 de setiembre de 1951.

Yerba mate: Resolución Nº 693 del 29 de julio de 1955 (apartado 2º).

Agua lavandina, azul para la ropa y cepillos para piso: Resolución Nº 388 del 14 de marzo de 1952.

Carbón vegetal, carbonilla y subproductos: Resoluciones Nros. 387 del 14 de marzo de 1952 y 779 del 30 de mayo de 1952.

Escobas: Resolución Nº 1.433 del 5 de octubre de 1950.

Fósforos: Resolución Nº 904 del 2 de julio de 1954.

Trapos para piso: Resolución Nº 173 del 28 de octubre de 1951.

Artículos de indumentaria y textiles para uso del hogar: Resoluciones Nros. 1.973 del 21 de diciembre de 1952, 882 del 25 de junio de 1954 y 750 del 23 de agosto de 1955.

Artículos escolares: Resoluciones Nros. 266 del 19 de noviembre de 1954 y 333 del 13 de abril de 1955.

Ladrillos comunes: Resolución Nº 258 del 24 de marzo de 1955.

Vidrio, vitrea y cristales: Resolución Nº 573 del 18 de junio de 1955.

"Menú económico" y precio de comida en restaurantes y similares: Decretos Nros. 7.171 del 14 de agosto de 1946; 1.101 del 18 de enero de 1947 y Resolución número 351 del 5 de abril de 1951 (esta última en lo relacionado con el "Menú económico").

Tintorerías: Resoluciones Nros. 273 del 25 de noviembre de 1954 y 793 del 6 de setiembre de 1955.

2º — A partir del 8 de enero de 1956 quedará sin efecto la Resolución Nº 859 del 11 de diciembre de 1952, por la que se fijó el precio máximo para la venta de **pan dulce.**

A partir del 1º de abril de 1956, quedarán sin efecto las resoluciones que se indican a continuación, por las que se fijaron precios máximos a las mercaderías que se mencionan en cada caso.

Leche: Resoluciones Nros. 55 del 21 de enero de 1955 y 773 del 26 de agosto de 1955.

Cerveza: Resolución Nº 205 del 8 de noviembre de 1954.

Hielo: Resolución Nº 28 del 18 de agosto de 1954.

Soda en sifones y botellas: Resoluciones Nros. 60 del 2 de setiembre de 1954 y 147 del 20 de octubre de 1954.

Gas carbónico: Resolución Nº 210 del 15 de noviembre de 1954.

3º — Los comercios que expendan al detalle los artículos comprendidos en los apartados 1º y 2º de esta resolución y los que presten los servicios mencionados en el apartado 1º deberán exhibir los precios de venta de tal modo que el público pueda conocerlos fácilmente y sin lugar a dudas.

4º — No podrán superarse los precios de venta estampados en la mercadería o en el envase en virtud de las normas que se dejan sin efecto en los apartados 1º y 2º de la presente.

5º — Deróganse el Decreto Nº 15.717 del 1º de junio de 1948, el apartado 2º de la Resolución Nº 1.545 del 6 de noviembre de 1950 y la Resolución Nº 1.272 del 3 de setiembre de 1953.

6º — Deróganse las siguientes normas generales de comercialización: Decretos Nros. 2.630 del 6 de julio de 1946; 6.202 del 8 de agosto de 1946 y 6.471 del 1º de abril de 1952; Resoluciones Nros. 582 del 26 de abril de 1950; 277 del 19 de marzo de 1951; 185 del 4 de febrero de 1952 y 377 del 14 de marzo de 1952.

7º — Deróganse las siguientes normas especiales de comercialización:

Sebos, grasas y jabón: Resolución Nº 496 del 23 de mayo de 1955 y Disposiciones Nros. 45 del 28 de abril de 1955; 59 del 27 de mayo de 1955 y 96 del 6 de setiembre de 1955.

Papel, cartón y cartulina: Resolución Nº 615 del 7 de julio de 1955.

Hilado de algodón: Decreto Nº 11.817 del 2 de mayo de 1947.

Cubiertas para tractores: Resolución Nº 1.630 del 1º de diciembre de 1950 y Disposición Nº 55 del 13 de agosto de 1953.

Vinos: Resolución Nº 166 del 18 de febrero de 1953 (apartados 2º, inciso a), 8º, 9º, 11º al 17º); Resolución Nº 131 del 17 de febrero de 1955 (apartados 8º, 9º y 12).

8º — Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

Llamazares

Se Dejan sin Efecto Normas Para la Venta de Carne Vacuna

Resolución Nº 135. — Bs. As., 29 de noviembre de 1955.

VISTO lo informado por el Instituto Nacional de Carnes, y CONSIDERANDO: Que la actual coyuntura de la producción ganadera, permite apreciar perspectivas firmemente favorables en cuanto a la disponibilidad de hacienda terminada, en condiciones de satisfacer plenamente la demanda del consumo interno y posibilitar la disposición de adecuados saldos exportables; Que la aplicación de la Resolución Nº 717 de fecha 15 de agosto ppdo., que suspendió con carácter transitorio, hasta el 31 de octubre, la prohibición de venta de carne vacuna un día por semana establecida por la Resolución conjunta Nº 86|52, ha evidenciado excelentes resultados; Que tales antecedentes aconsejan dar carácter permanente a esta medida de liberación del consumo; Que asimismo corresponde dejar sin efecto la prohibición de preparar comidas que contengan carnes vacunas, en los establecimientos gastronómicos, un día a la semana, establecida en la Resolución conjunta Nº 166|52; Por ello,

El Ministro de Comercio,

Resuelve:

Artículo 1º — Derogar, a partir del 1º de noviembre de 1955, la Resolución Nº 86, conjunta de los ex Ministerios de Economía y de Industria y Comercio de la Nación, del 19 de febrero de 1952, y Nº 166, conjunta de los ex Ministerios de Industria y Comercio y de Economía de la Nación, de fecha 29 de enero de 1952.

Art. 2º — Recomendar a los señores Interventores Federales en las Provincias, la derogación de cualquier disposición legal que se hubiese dictado en sus respectivas jurisdicciones como complemento de las Resoluciones a que se hace referencia en el artículo 1º y que signifiquen restricciones a la faena de ganados o consumo de carnes.

Art. 3º — Comuníquese a los señores Interventores Federales de Provincias; a la Dirección Nacional de Comercio Interior; a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y al Instituto Nacional de Carnes; cumplido, archívese.

Llamazares

Son Suspendidos Hasta el 31-1-56 los Desalojos en los Campos

DECRETO-LEY Nº 4.366. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que hasta la fecha las Cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales dispusieron alrededor de 5.000 desalojos, de los cuales aproximadamente, 3.500 corresponden a allanamientos voluntarios de los arrendatarios o aparceros, en oportunidad de la conciliación ante dichos organismos; Que los mencionados desalojos, por medidas demagógicas del régimen depuesto que desvirtuaron el contenido y el espíritu social de la ley, no se realizaron en las fechas previstas lo que hubiera traído como resultado lógico la desocupación paulatina de los campos; Que habiéndose restablecido en la República, la majestad de la justicia y el imperio de la ley, la ejecución de las sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada, debe ser respetada y amparada; Que ante la situación de grave anormalidad creada por la acumulación de desalojos incumplidos y dadas las proyecciones humanas, sociales y económicas del problema, corresponde adoptar medidas legislativas de emergencia que, sin desconocer principios jurídicos fundamentales, difieran momentáneamente la ejecución de los lanzamientos pendientes; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Suspéndese hasta el 31 de enero de 1956, la ejecución de las sentencias de desalojo de los campos en que hubiera cosechas por levantar y hasta el 31 de mayo de 1956 cuando tuvieren cultivos de ciclo estival.

Art. 2º — Sobre la existencia de los cultivos, certificará el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por intermedio de sus Agronomías Regionales, a pedido de los interesados que deseen ampararse en los plazos del artículo 1º.

Art. 3º — Cuando no hubiere cultivos en pie, la ejecución de las sentencias de desalojo tendrá lugar transcurridos los siguientes plazos que se computarán a partir de la fecha del presente Decreto-Ley: 60 días para los desalojos dispuestos con anterioridad al 31 de diciembre de 1952; de 90 días los que hubieran sido dispuestos entre esta fecha y el 30 de junio de 1954; y de 120 días los que hubieran sido ordenados con posterioridad a esta última fecha hasta la del presente decreto-ley.

Art. 4º — Expirados los plazos establecidos en el artículo anterior, la autoridad judicial competente, a petición de parte dará curso a la orden de lanzamiento.

Art. 5º — Cuando el campo estuviere destinado a explotación mixta, se aplicará el plazo previsto en el artículo 1º para la parte ocupada con agricultura, y el plazo del artículo 3º para la parte carente de cultivos.

Art. 6º — Toda siembra realizada con posterioridad a la fecha del presente decreto-ley se presumirá de mala fe y hará caducar los plazos de gracia establecidos.

Art. 7º — Vencidos los plazos legales establecidos, las autoridades judiciales competentes a pedido de parte, podrán imponer al ocupante que retenga el campo, una multa diaria no mayor de $ 300.— m|n. con destino a la enseñanza común.

Art. 8º — El presente decreto-ley será refrendado por el Exmo. Señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Alberto F. Mercier. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Ramón A. Abrahín.

ES DESIGNADO EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION

DECRETO Nº 4.096. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1955.

A fin de proveer el cargo de Subsecretario que se halla vacante en el Ministerio de Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Subsecretario en el Ministerio de Justicia al doctor Juan Francisco Linares (Cl. 1907 - D. M. 1 - Mt. 12.957).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dese a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Laureano Landaburu.

DECRETO Nº 4.095. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1955.

VISTO la renuncia presentada por el doctor José María López Olaciregui al cargo de Subsecretario de Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor José María López Olaciregui al cargo de Subsecretario de Justicia, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dese a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Laureano Landaburu.

CONFIRMACIONES EN EL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION

DECRETO Nº 3.348 — Bs. As., 19|11|55.

VISTO lo dispuesto en el artículo 4º, de la Ley Nº 12.951, del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1) el nombramiento del señor D. Carlos María Bollini Shaw (M. 172.454, Clase 1903), como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, hecho por Decreto Nº 1.039, dictado el 19 de octubre de 1955.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

DECRETO Nº 3.349 — Bs. As., 19|11|55.

VISTO lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1), el nombramiento del doctor D. Pablo Santos Muñoz (M. 67.218, Clase 1906) como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, hecho por Decreto Nº 377, dictado el 5 de octubre de 1955.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

DECRETO Nº 3.350 — Bs. As., 19|11|55.

VISTO lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1), el nombramiento del doctor Alfredo Lorenzo Palacios (M. 233.425, Clase 1878), como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, hecho por Decreto Nº 899 dictado el 14 de octubre de 1955.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

DECRETO Nº 3.351 — Bs. As., 19|11|55.

VISTO lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 12.951, del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1), el nombramiento del doctor Felipe A. Espil (M. 571.660, Clase 1887), como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, hecho por Decreto Nº 900, dictado el 14 de octubre de 1955.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

DECRETO Nº 3.352 — Bs. As., 19|11|55.

VISTO lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 12.951, del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1), el nombramiento del señor Contraalmirante de Infantería de Marina D. Samuel Toranzo Calderón (M. 3.923.383, Clase 1897; C. I. 1.688.657, Pol. Cap. Fed.), como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, hecho por Decreto Nº 912, del 14 de octubre de 1955.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

DECRETO Nº 3.353 — Bs. As., 19|11|55.

VISTO lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1), el nombramiento del señor D. Adolfo Angel Vicchi (M. 3.292.587, Clase 1900), como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario hecho por Decreto número 1.256, dictado el 19 de octubre de 1955.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

DECRETO Nº 3.354 — Bs. As., 19|11|55.

VISTO lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 12.951, del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1), el nombramiento del señor Contraalmirante D. Aníbal Osvaldo Olivieri (Matrícula 470.922, Clase 1903; C. I. 998.208 Pol. Cap. Fed.), como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, hecho por Decreto Nº 913, dictado el 14 de octubre de 1955.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

DECRETO Nº 3.355 — Bs. As., 19|11|55.

VISTO lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 12.951, del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1), el nombramiento del señor Brigadier Mayor D. Samuel Guaycochea (Matrícula 3.278.067, Clase 1903), como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, hecho por Decreto Nº 2.455, dictado el 4 de noviembre de 1955.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

DECRETO Nº 3.356 — Bs. As., 19|11|55.

VISTO lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1), el nombramiento del señor Contraalmirante D. Raúl Lynch (M. 195.759, Clase 1906), como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, hecho por Decreto Nº 2.454, dictado el 4 de noviembre de 1955.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

Apártase Provisionalmente a Diversos Jueces Nacionales

DECRETO Nº 949. — Bs. As., 14|10|55.

ATENTO a las consideraciones expresadas en el Decreto Nº 637, de fecha 8 de octubre de 1955,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Queda apartado provisionalmente del ejercicio de sus funciones, el señor Juez Nacional de Primera Instancia de Chaco, con asiento en Resistencia, doctor Eduardo Roque Crespi (Clase 1910, D. M. 23, Mt. 1.365.542, C. I. 83 756 Pol. Resistencia).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

DECRETO Nº 938. — Bs. As., 14|10|55.

ATENTO a las consideraciones expresadas en el Decreto Nº 637, de fecha 8 de octubre de 1955,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Quedan apartados provisionalmente del ejercicio de sus funciones los señores Jueces Nacionales de Primera Instancia de Bahía Blanca (Buenos Aires), doctor Eliseo Carlos Schieroni (Cl. 1900, D. M. 24, Matrícula 1.416.598, C. I. 13.514 Pol. Río Negro), Mercedes (Buenos Aires), doctor Duilio Catalano (Cl. 1896, D. M. 2, Mt. 158.772, C. I. 717.749 Pol. Prov. Bs. As.), San Nicolás (Buenos Aires), doctor Raúl Jesús Rodríguez De Felipe (Cl. 1913, D. M. 13, Mt. 640.569, C. I. 5.100 de la Dirección de Identificación Civil de Buenos Aires, Rosario (Santa Fe), Juzgados Nros. 1 y 2, doctores Ismael Santiago Passaglia (Cl. 1912, D. M. 13, Mt. 638.478, C. I. 357.861 Pol. Prov. Bs. As.) y Raúl Andrés Affranchino Rumi (Cl. 1917, D. M. 32, Matrícula 2.067.221, C. I. 1.734.177 Pol. Cap. Fed.), respectivamente, y de Paso de los Libres (Corrientes), doctor Reque Ricardo Demonte (Cl. 1910, D. M. 30, Mt. 1.852.045, C. I. 2.022.374 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL ESPECIAL DE LA CAPITAL FEDERAL

DECRETO-LEY Nº 1.989. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1955

ATENTO la necesidad de ampliar el número de Juzgados Nacionales en lo Penal Especial de la Capital Federal,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — El actual Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal número 12, funcionará en lo sucesivo como Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal.

Art. 2º — La Corte Suprema de Justicia de la Nación en ejercicio de sus poderes de Superintendencia adoptará las disposiciones necesarias para hacer efectiva la transferencia de despacho prevista en el artículo anterior.

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

Reincorpórase en Actividad a un General de Brigada

[DECRE]TO Nº 3.377. Buenos Aires, 21|11|55

VISTO el Decreto Nº 13.015|55 (B.R.M.E. 3.556); las facultades conferidas por el Decreto-Ley número 63|55; lo prescripto en el Decreto-Ley Nº 64|55; lo informado por el Ministro Secretario de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que a los fines perseguidos por el Decreto-Ley Nº 63|55 de lograr el imperio de la libertad y la legislación del derecho en un clima de concordia y conciliación, el Ejército debe contribuir en forma real y efectiva procurando, en su jurisdicción, la materialización de tales objetivos, mediante la consecución de una unidad absoluta y sin reservas de sus cuadros; Que no podrá lograrse el imperio del derecho en el Ejército en tanto no se reparen tremendas injusticias cometidas por el régimen depuesto; Que dichas injusticias han sido notorias y públicas cuando han motivado el alejamiento del Ejército de Oficiales que, escuchando la voz de sus conciencias, se han alzado como hombres libres y militares dignos contra un régimen de oprobio y tiranía; Que la reincorporación al servicio activo del General de Brigada don León Justo Bengoa, es no sólo un acto de limpia y recta justicia, sino que también su reincorporación importa agregar a los cuadros superiores del Ejército una levadura indispensable para su revitalización en términos de dignidad y honor; Que el causante debió pasar a situación de retiro por imperio de factores extraños a las normas que deben regular la conducta del personal superior, a la vez que ha acumulado suficientes merecimientos a lo largo de su trayectoria militar como para constituir un acto de estricta justicia su restablecimiento a la situación de actividad; Que en consecuencia, es un imperativo que emana del Decreto-Ley número 63|55 otorgarle la situación que ostentaba en el momento de pasar a retiro, encuadrándolo en las prescripciones legales y reglametarias en vigor;

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto número 13.015|55 (B.R.M.E. 3.556).

Art. 2º — Reincorpórase en actividad, servicio efectivo, con fecha 18 de agosto de 1955, al General de Brigada don León Justo Bengoa.

Art. 3º — Considérase a los efectos legales y reglamentarios que correspondan, que el tiempo transcurrido a partir de la fecha de reincorporación del causante, lo es en servicio efectivo, dándosele además por satisfechas las exigencias necesarias para mantenerlo en los registros propios de su especialidad y aptitud ya adquiridas.

Art. 4º — Facúltase al Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Dirección General del Personal) a incluir al causante en el escalafón respectivo, dándole la ubicación que por su antigüedad le corresponda.

Art. 5º — El tiempo transcurrido desde la fecha de su reincorporación a la situación de actividad, que se determina en el Artículo 2º de este decreto, será al sólo efecto de determinar los ascensos qu reglamentariamente hubiera correspondido otorgar, la antigüedad dentro del respectivo escalafón y el retiro.

Art. 6º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y Contaduría General de la Nación, publíquese en el Boletín Público del Ministerio de Ejército, agréguese copia al legajo personal del causante y archívese en el Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Dirección General del Personal).

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana.

EFECTUASE DESIGNACION DE FUNCIONARIOS EN DIVERSOS MINISTERIOS

DECRETO Nº 2.076 — Bs. As., 31|10|55

VISTO el Expediente Nº 45.947|954 del registro del Ministerio de Obras Públicas por el cual se propone el reemplazo del Ingeniero Germán Rolando Cúneo en el cargo de miembro titular de la Comisión Arbitradora de la Ley número 12.910 y la designación de un miembro suplente en representación del Estado, como asimismo, la Cámara Argentina de la Construcción gestiona se le encomiende al Ingeniero don Vicente Nicolás Branca la representación de las Empresas Contratistas en la citada Comisión, en sustitución del Ingeniero don Edgardo Martínez; Teniendo en cuenta que los mencionados pedidos de reemplazantes se originan en virtud de que las nuevas tareas que se le encomendaron a los ingenieros Germán Rolando Cúneo y Edgardo Martínez les impiden cumplir eficientemente las funciones de referencia; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el expresado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el cargo de miembro titular de la Comisión Arbitradora de la Ley 12.910, en sustitución del ingeniero don Germán Rolando Cúneo, al actual miembro suplente de la misma, ingeniero don Julio Antonio Ferrer.

Art. 2º — Desígnase para integrar la aludida comisión, en reemplazo de los ingenieros Julio Antonio Ferrer y Edgardo Martínez, respectivamente, como miembro suplente en representación del Estado, al ingeniero D. Hermann Klein, sin perjuicio de las funciones que tiene asignadas en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación y, en calidad de miembro suplente, por las Empresas Contratistas, al ingeniero don Vicente Nicolás Branca, los que actuarán en los casos de excusación, ausencia, impedimento o licencia de los titulares.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

LONARDI. — José B. Paladino.

DECRETO Nº 2.077 — Bs. As., 31|10|55

VISTO que el Ministerio de Obras Públicas manifiesta la necesidad de llenar el cargo vacante de Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, de su jurisdicción, y Atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el aludido Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Obras Públicas, en el carácter de Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, al ingeniero don Humberto Antonio Testa (Clase 1895; D. M. Bs. As.; Matrícula 327.038; Céd. de Identidad 1.592.945 Pol. Cap. Federal), con el sueldo de cuatro mil pesos moneda nacional (pesos 4.000.— m|n.) más el importe de novecientos pesos moneda nacional (pesos 900.— m|n.) que establece el Decreto Nº 296|53, con imputación a: Ley 14.395 - Anexo 8-I-A-1º-5-a)-1-1 del Presupuesto General de 1955.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

LONARDI. — José B. Paladino.

DECRETO Nº 2.087 — Bs. As., 31|10|55

VISTO la necesidad de proveer un cargo de Director General que se halla vacante en el Ministerio de Comercio y en virtud que lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el expresado Departamento, encuadra en las excepciones previstas en el Artículo 6º del Decreto Nº 22.485|54,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al señor Enrique Figueroa (Clase 1913 - M. I. 3.414.098 - D. M. 1 - C. I. 1.073.966 Policía Federal), en el cargo de Director General del Ministerio de Comercio, con una remuneración mensual de pesos 3.500.— moneda nacional y con imputación de sus haberes al Anexo 13 - Ministerio de Comercio - I A - Inciso 1º Gastos en Personal - Item 1 a) Sueldos - Partida Principal 1 - Personal Administrativo y Técnico - Partida Parcial 1 - Partidas Individuales, ejercicio 1955.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comercio, a sus efectos.

LONARDI. — César A. Bunge.

DECRETO Nº 2.407 — Bs. As., 3|11|55

VISTO la necesidad de proveer el cargo de Director General de Obra Social del Ministerio de Agricultura y Ganadería y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el mencionado Departamento

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Agricultura y Ganadería - Anexo 11 - Inciso 1º - Item 3 - a) Sueldos - Partida Principal 1 - Parcial 1 Director General de Obra Social, al doctor en Medicina Eduardo Juan José Lagos - Clase 1893 - Matrícula 1.265.395 - D. M. 22 - C. I. 305.863, Capital Federal

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, tómese nota y archívese.

LONARDI — Alberto F. Mercier.

DECRETO Nº 2.409 — Bs. As., 3|11|55

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Finanzas de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Finanzas de la Nación, en el cargo de Director General de Asuntos Jurídicos, al señor doctor don Oscar Ricardo Puiggrós (Clase 1918 - M. I. 0.390.796 - D. M. 3).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Julio Alizón García.

DECRETO Nº 2.410 — Bs. As., 3|11|55

VISTO la renuncia presentada por el Arquitecto don Luis Jorge Fourcade, al cargo de miembro del Tribunal de Tasaciones, en representación de los intereses de los contribuyentes y atento la necesidad de proceder a designar el respectivo reemplazante,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Arquitecto don Luis Jorge Fourcade (Cl. 1896, D. M. 1, M. 60.667, C. Id. 2.349.608 Cap.), al cargo a que se hace referencia en el preámbulo del presente decreto

Art. 2º — Desígnase al Arquitecto don Bartolomé Moisés Repetto (Cl. 1906, D. M. 4, M. 464.313, C. Id. 236.868 Capital), para integrar el Tribunal de Tasaciones, en representación de los intereses de los contribuyentes

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

LONARDI. — Eugenio J. Folcini.

DECRETO Nº 2.068 — Bs. As., 31|10|55

VISTO la renuncia presentada por el Arquitecto don Luis Jorge Fourcade, al cargo de miembro de la Junta que atiende en los reclamos por valuación de inmuebles para la contribución inmobiliaria y propiedad horizontal, por los propietarios mayores contribuyentes y atento la necesidad de proceder a designar el respectivo reemplazante,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Arquitecto don Luis Jorge Fourcade (Clase 1896, D. M. 1, M. 60.667, C. Id. 2.349.608 Cap.), al cargo a que se hace referencia en el preámublo del presente decreto.

Art. 2º — Desígnase al ingeniero don Antonio Lascuraín (Clase 1894, D. M. 2, M. 180.803, C. Id. 617.173 Cap.), para integrar la Junta que entiende en los reclamos por valuación de inmuebles para la contribución inmobiliaria y propiedad horizontal, por los propietarios mayores contribuyentes.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

LONARDI. — Eugenio J. Folcini.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Movimiento de Personal.

3.346—19/11/55. — Nómbrase Oficial 5º, a Marco Aurelio Podestá Costa (M. 1.735.074).

3.357—19/11/55. — Acéptase la renuncia presentada por el Director Nacional de Migraciones, José María de Estrada (M. 262.058) y se le dan las gracias por los servicios prestados.

3.407—21/11/55. — Acéptase la renuncia presentada por el Auxiliar 6º Garibaldi Pablo Calomeni (M. 69.236), a partir del 15/11/55, con el fin de acogerse a los beneficios de la jubilación.

3.362—19/11/55. — Déjase sin efecto la designación como Agregado Aeronáutico a la Embajada en el Paraguay del Comandante Angel Vicente Rossi., dispuesto por Decreto Número 14.376/55.

Servicio Exterior de la Nación.

3.345—19/11/55. — Déjase sin efecto el Decreto. Nº 11.787/55, por el que se trasladaba del Consulado en Porto Alegre al M. al Auxiliar 6º, Amancio López, quien deberá seguir prestando servicios en el mencionado consulado.

3.187—17/11/55. — Promuévese a funcionario de la categoría "H" al Auxiliar Principal Juan Ramón Gilbert (M. 4.020.780) y a Julio Alfredo Freixas (M. 4.217.135) y trasládase a Julio A. Freixas al Consulado General en Barcelona.

Nombramientos.

3.243—18/11/55. — Funcionario de la categoría "E" al Capitán de Fragata (R. A.) Alfredo Lavalle (Matrícula 179.397) y destínaselo a la Delegación permanente ante la Organización de las Naciones Unidas.

3.342—19/11/55. — Funcionario de la categoría "I", Raúl María González Arquati (M. 3.252.366) y destínaselo al Consulado en Ciudad del Cabo.

3.343—19/11/55. — Funcionario de la categoría "F", Juan Carlos Taboada (M. 1.730.793) y destínaselo a la Embajada en Gran Bretaña.

3.344—19/11/55. — Funcionario de la categoría "H", Oscar Grano Cortínez (M. 1.118.655), Arturo Pomar (Matrícula 1.733.272) y Eduardo Colombo (M. 449.861), destinando a la Legación en Suiza a Oscar Grano Cortínez, a la Embajada en Alemania, Arturo Pomar y a la Embajada en México a Eduardo Colombo.

Acéptanse Renuncias.

3.358—19/11/55. — Presenta, del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y de Subsecretario de Culto, Vicente Delfín del Carmen Gallo (M. 217.430), y dásele las gracias por los servicios prestados.

3.359—19/11/55. — Presenta del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase Enrique María Pearson (Matrícula 255.547) y dásele las gracias por los servicios prestados.

3.360—19/11/55. — Presenta del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Enrique José Luis Ruiz Guiñazú (M. 795.997) y se le dan las gracias por los servicios prestados.

3.361—19/11/55. — Presenta del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, Bonifacio Lastra (M. 191.061) y se le dan las gracias por los servicios prestados.

3.406—21/11/55. — Presenta del cargo de Agregado Obrero, Alberto Dolorino Sívori (M. 745.419).

3.408—21/11/55. — Presenta del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Lucas Inocencio de Olmos (M. 2.765.940) y se le dan las gracias por los servicios prestados.

3.555—23/11/55. — Presenta del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Máximo Augusto José Del Carmen Etchecopar (M. 252.044) y se le dan las gracias por los servicios prestados.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

2.331—19|11|55. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 7.058|55, y acéptase la donación ofrecida al gobierno de la Pcia. de Santa Fe, de un inmueble ubicado en la localidad de San Cristóbal, comprendido en la manzana 211, de 12.100 metros cuadrados.

Ministerio de Obras Públicas

MOVIMIENTO DE PERSONAL

2.654—7|11|55.—Exonérase al Agente Ernesto Raúl González (M. 253.612).

ACEPTANSE RENUNCIAS

2.081—21|10|55. — Desde las fechas que en cada caso se determina: 19|8|55, María Angélica Gandulfo (M. 325.788); 9|9|55, María Elena Campero (Matrícula 114.959); 26|9|55, Mario Martín Seglio (M. 4.018.317); 19|9|55 Alfonso Proto (M.187.540); 2|9|55, Sara María Godoy de Cordero (M. 40.875); 19|9|55, Horacio Adrián Medina (M. 2.117.154); 1º|9|55, Félix de la Fuente (M. 3.270.342); 19|10|55, Arturo Gerardo Guastavino (M. 193.519); 1º|9|55 Armando Juan Casaretti (M. 209.800); 19|9|55, Juan Carlos Uncal (M. 870.081); 22|9|55, Ricardo Antonio Américo Mazza (M. 4.487.092) y, 19|10|55, Alberto García (M. 298.111).

2.402—2|11|55. — Presentada por el Director General de Asuntos Legales, Dr. Roberto Andrés Mañé (M. 486.806) y, por el Director Principal de Secretaría General, Pedro Fernando Degrossi (M. 312.695) de la Administración General de Vialidad Nacional.

2.420—3|11|55. — Presentada al cargo de Director General de Finanzas y Contabilidad de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, Dr. Salvador Guerino Morrone (M. 319.766).

Ministerio de Finanzas

1.801—25|10|55. — Acéptase la renuncia presentada al cargo de Director del I. M. de I. Mobiliarias, por Octavio Santiago Vivas (M. 332.766) para el que fuera designado por Decreto Nº 2.054|52, aclarado por Decreto número 4.676|52 y que desempeñaba en los términos del artículo 3º del Decreto Nº 21.035|47.

Ministerio de Ejército

265—4|10|55. — Refuérzase el art. 9º del Decreto Nº 611|55, en la suma de $ 196.000.000, afectándose dicho importe al Cap. IV, Título 1 del Cap. XXX E.4 de la Ley Nº 14.184.

1.598—22|10|55. — Impónese a la firma Teodoro Pedro Salles una suspensión definitiva de 10 años por el lapso aplicado provisionalmente por Decreto Nº 128.357|42, en razón de hallarse cumplida dicha sanción, facúltase a dicha firma para gestionar su reinscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

2.752—7|11|55. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 2.599|55.

1.872—26|10|55. — Iníciase el interdicto de despojo entablado contra la Nación, por Casiano García y José García Gómez, Exp. Nº 31.396|56

2.282 — 1º|11|55. — Iníciase la demanda contra la Nación, por la Chaco Argentino Cía. de Seguros Generales S. A., por cobro de pesos.

1.885—27|10|55. — Desígnase al Subteniente Enrique Gómez Pueyrredón para prestar servicios a órdenes directa del Agregado Militar a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América.

1.908—27|10|55. — Prorrógase por 5 años, la licencia por Decreto número 16.872|50, a favor de la pensionista militar, Carolina Teresa Caselli, para continuar residiendo en Italia. esta licencia vence el 5|2|60.

1.832—25|10|55. — Acéptase con anterioridad al 19|9|55, la renuncia del Inspector 3º, Roberto Oscar Ducrey (M. 1.728.695), en la D. G. de Fabricaciones Militares.

2.753—7|11|55. — Acéptase a partir del 1º|10|55, la renuncia del Inspector Principal Salvador José Naveira (M. 0.258.878), en la D. G. de Fabricaciones Militares.

2.516—4|11|55. — No ha lugar a lo solicitado por el Sargento Traductor Juan Gerardo Kellner (M. 1.673.206), por no corresponder.

1.900—27|11|55. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 17.648|47, y declárase en situación de retiro absoluto con anterioridad al 10|3|47 al ex Soldado Conscripto, Osvaldo Gaitán (Matrícula 2.651.155), del sueldo del grado de Cabo.

RETIROS

Confirmados

1.612—12|10|55. — Por Decreto 5.687|52 y prorrogado por Decreto Nº 10.170|54, al ex Soldado Conscripto, Rosario Cecilio Navarro (M. 5.785.501), debiéndosele liquidar con anterioridad al 2|2|55, un haber de 70 %, al grado de Cabo.

2.726—7|11|55. — Por Decreto número 21.629|54, al ex Aspirante, Juan Carlos Alvez (M. 5.599.259), debiéndosele liquidar con anterioridad al 14|2|55, un haber del 80 %, al grado de Cabo.

2.730—7|11|55. — Por Decreto Nº 528|55, al ex Soldado Conscripto, Néstor Juan Maccio (M. 4.813.123), debiéndosele liquidar con anterioridad al 29|7|55, un haber del 50 % al grado de Cabo.

Efectivos definitivos

1.623—22|10|55. — Al Sargento Ayudante Músico, Luis Silvestre Petroni (M. 0.009.386).

1.624—22|10|55. — Al Sargento Ayudante, Carlos Villalba (M. 0.009.352).

1.629—22|10|55. — Al Sargento Ayudante Enfermero, Edelmiro Carrete (Matrícula 3.912.615).

1.630—22|10|55. — Al Sargento Ayudante, Carlos Aráoz (M. 3.886.351).

1.903—27|10|55. — Al Sargento 1º Músico, Juan Gambuti (M. 0.799.147).

2.722—7|11|55. — Al Sargento Ayudante Mecánico de Ingenieros, Juan Nicolás La Terza (M. 2.736.892).

2.732—7|11|55. — Al Sargento 1º de Comunicaciones, Carlos Santiago Robles Medina (M. 3.239.003), con goce del 75 % del sueldo de su grado.

2.733—7|11|55. — Al Sargento Ayudante Oficinista, Osvaldo Aristóbulo Benítez (M. 1.714.479).

2.738—7|11|55. — Al Sargento 1º de Infantería, Roberto Manuel Estrada (M. 0.938.452).

2.739—7|11|55. — Al Suboficial Principal Oficinista, Mariano Gutiérrez (M. 2.767.045).

Provisional y Temporario

1.905—27|10|55. — Con anterioridad al 23|9|53, al ex Soldado Conscripto Claro Celedonio Cooper (M. 6.372.469), con un haber de 100 %, al grado de Cabo; y declárase terminado el beneficio concedido por el art. 1º, con anterioridad al 6|6|55.

1.906—27|10|55. — Acordado por Decreto Nº 16.044|50 y prorrogado por Decretos Nros. 62, 15.299 y 12.695 de fechas 7|1|53, 18|8|53 y 29|7|54, respectivamente, al ex Soldado Conscripto, Benjamín Rodríguez (Matrícula 5.681.659), debiendo pasar a revistar con anterioridad al 5|5|55 y con goce del 30 % del sueldo del grado de Cabo.

[illegible] — Acordado por Decreto Nº 33.296|49 y prorrogado por Decretos Nº 11.047, 24.394 y 793 del 51, 53 y 55, respectivamente al ex Soldado Conscripto, José Evaristo Izquierdo (M. 4.225.766).

2.724—7|11|55. — Al ex Aspirante José Castillo (M. 5.586.551), con un haber equivalente al 100 %, al grado de Cabo.

2.725—7|11|55. — Acordado por Decreto 22.166|50, y prorrogado por Decreto Nº 17.731 y 19.901 del año 1951 y 1953, respectivamente, al ex Soldado Conscripto, Carlos Alberto López (M. 4.034.383).

2.747—7|11|55. — Con anterioridad al 8|10|54, al ex Soldado Conscripto Raúl Héctor Rolando (M. 6.580.923), con un haber del 100 %, al grado de Cabo, hasta el 18|7|55 y a partir del 19|7|55, con el 60 %.

2.751—7|11|55. — Con anterioridad al 21|10|53, al ex Soldado Conscripto Demetrio Alegre (M. 5.732.019), con un haber del 50 %, correspondiente al grado de Cabo, hasta el 28|6|55 y a partir del 29|6|55, con el 30 %.

Definitivos

2.734—7|11|55. — Con anterioridad al 8|10|53, al ex Soldado Conscripto Antonio Marcelino Reyes (M. 4.901.696), con un haber del 50 %, correspondiente al grado de Cabo.

2.745—7|11|55. — Con anterioridad al 28|2|54, al ex Soldado Conscripto Anselmo Antonio Galli (M. 5.010.070), con un haber del 60 %, correspondiente al grado de Cabo.

2.748—7|11|55. — Con anterioridad al 13|2|54, al ex Soldado Conscripto Remigio González (M. 7.440.267), con un haber del 60 %, correspondiente al grado de Cabo.

Prorrogados

1.590—22|10|55. — Por Decreto número 13.769|54, al ex Cadete de 4º año, Hugo Luis Gilitzer (M. 5.588.420), debiéndosele liquidar con anterioridad al 10|3|55 un haber del 60 %, correspondiente al grado de Cabo.

1.626—22|10|55. — Por Decreto número 14.770|54, al ex Soldado Conscripto Osvaldo Néstor Buffa (M. 6.477.083), con anterioridad al 28|5|55, con el 70 %, correspondiente al grado de Cabo.

1.627—22|10|55. — Por Decreto número 22.150|54, al ex Soldado Conscripto Héctor Rodolfo Galavotti, con anterioridad al 15|4|55, con el 60 %, correspondiente al grado de Cabo.

1.634—22|10|55. — Por Decreto número 19.918|54, al ex Soldado Conscripto Osvaldo Amadeo Perrone (Matrícula 4.087.174), con anterioridad al 23|6|55, con el 100 %, correspondiente al grado de Cabo.

1.635—22|10|55. — Por Decreto número 3.113|55, al ex Soldado Conscripto Carlos Alfonso Díaz (M. 5.988.735), con anterioridad al 9|4|55, con el 90 %, correspondiente al grado de Cabo.

1.636—22|10|55. — Por Decreto número 7.588|54, al ex Cadete de 3er. año, Osvaldo Luis Simone (M. 4.799.195), con anterioridad al 16|4|55, correspondientes al grado de Sargento Ayudante, el beneficio acordado se liquidará hasta el 15|4|57, inclusive.

1.904—27|10|55. — Por Decreto número 8.975|50 y prorrogado por Decretos números 8.082 y 14.060 del año 1952 y 1954, respectivamente, al ex Soldado Conscripto Lucio Barconti (Matrícula 3.996.827), con anterioridad al 10|1|55, con un haber del 90 % del grado de Cabo.

2.727—7|11|55. — El acordado por Decreto Nº 18.250|53, al ex Soldado Conscripto Isidoro Barboza (Matrícula 5.905.966), con anterioridad al 25|6|55, con un haber del 100 %, correspondiente al grado de Cabo.

2.728—7|11|55. — El acordado por Decreto Nº 22.162|54, al ex Soldado Conscripto Ramón Federico Leiva (M. 7.314.916), con anterioridad al 29|6|55, con un haber del 60 %, correspondiente al grado de Cabo.

2.729—7|11|55. — El acordado por Decreto Nº 21.099|53 y prorrogado por Decreto 17.459|54, al ex Soldado Conscripto Luis Rosendo Di Santo (Matrícula 6.830.078), con anterioridad al 11|6|55, con un haber del 60 %, correspondiente al grado de Cabo.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nos. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 3.200/52; Nombre de la empresa: La Interprovincial de Sánchez, García y Cía.: Domicilio de la misma: 12 de octubre kilómetro 41/2, Quilmes (Pcia. Bs. As.); Clase de servicio: Cargas generales; Itinerario: Entre Ciudad de la Plata (Pcia. de Bs. Aires), Capital Federal y Tucumán, por las rutas nacionales Nros. 1, 8, 188, 9, 11, 166, 34 y 9.

Estos servicios se hallan en funcionamiento.

$ 32.— e.5|12-Nº 6.569-v.5|12|55

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
VENTA DE INMUEBLES PRIVADOS DEL ESTADO (Ley 13.539)
CAPITAL FEDERAL - VILLA LURO
66 LOTES CON FACILIDADES

Se rematarán el domingo 18 de diciembre a las 15.— horas sobre los mismos terrenos, Capital Federal - Villa Luro: 66 magníficos lotes con frente a las calles Irigoyen, Ruiz de Los Llanos, Alvarez Jonte, Alcaraz, Miranda e Indio.

Base de venta: $ 112.— a $ 124.— el m2. — Superficies: 161,95 m2. a 349,10 m2.

Condiciones de venta: 25 % al contado, saldo en 10 cuotas semestrales con el 5 % del interés anual.

Planos e informes: En el Banco Hipotecario Nacional, Defensa 130, piso 3º y en la Comisión Especial Decreto 15.054|50, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 501, 4º piso Escritorio 423, Capital Federal.

e.1º|12-Nº 7.553-v.7|12|55

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Interior y Justicia

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 18

Fíjase el día 16 de diciembre del año 1955, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del Señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 18 para la contratación del servicio de lavado y planchado de prendas para uso de la Dirección de Investigaciones, División Instrucción, Hogares Juan B. Alberdi, Victoria Aguirre, Alcaidía de Contraventores y Gabinete Químico durante el año 1956.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1955. — Juan Castañe, Comisario Inspector.

e.5|12-Nº L.7.677 - v.12|12|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|55 para el día 14 de diciembre de 1955 a las 12 horas. A los efectos de la adquisición de 300.000 folletos impresos. Informes: Avda. de Mayo 1157, piso 2º, Oficina de Compras.

Aquiles H. Guaglianone, delegado interventor.

e.5|12-Nº L.7.685 - v.12|12|55

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Expediente 14.296-F-1955

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de columnas, postes y caños de hormigón, y bolsas de portland, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias. — Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los intersados en la Oficina de Suministros de Contaduría General de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.5|12-Nº L.7.686 - v.12|12|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 131|55

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Vestuario para Personal Uniformado" (Año 1956).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de diciembre de 1955, a las 16, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|12-Nº L.7.678 - v.19|12|55

Licitación Pública Nº 132|55

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Elementos Sistemas Irradiantes".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de diciembre de 1955, a las 16,30, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|12-Nº L.7.679 - v.19|12|55

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3107, para la adquisición de faroles a kerosene a mecha, $ 23.395. Presentación propuestas: 13 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|12-Nº L-7.681-v.12|12|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 24.480-LP-1955

Conductores de cobre, 9|1|56, a las 19. Charcas 1840.

e.5|12-Nº L-7.675-v.12|12|55

Expediente 23.674|1955

Botas y guantes de goma, 9|1|1956, a las 10.15. Charcas 1840.

e.5|12-Nº L-7.676-v.12|12|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a fin de contratar la desestiba de carbón en Puerto La Plata, durante el año 1956. El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado o adquirido en el Departamento de Almacenes, calle 56 y 137, La Plata, o en oficina de Informes, calle Rivadavia 578, 2º piso, Capital Federal. Apertura de las propuestas, el día 14|12|55 en el Departamento de Almacenes, a las 10 horas. Valor del pliego, m$n. 10.— El Administrador General.

e.5|12-Nº L-7.737-v.14|12|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 13.265|55, para la provisión de resorte auxiliar para punta de eje B.21 E. Apertura: 20 de diciembre de 1955, a las 9.10 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.5|12-Nº L-7.682-v.12|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.
Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. - Nº 115-8.D.4181|55. Tablas aserradas de quebracho blanco. 30|12|55, 9.30 hs. Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficina 8.30 a 11 horas.

e.5|12-Nº L-7.689-v.23|12|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 11.523|55

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos p|máq. Intertype. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de diciembre de 1955, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|12-Nº L-7.690-v.7|12|55

Expediente Nº 15.424|55

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio a elección, Barrio Cornelio Saavedra. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|12-Nº L-7.691-v.12|12|55

Expediente Nº 15.335-55

Llámase a licitación pública para la provisión de yerba. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1955, a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|12-Nº L-7.692-v.12|12|55

Expediente Nº 15.425-55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel sulfito. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1955, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|12-Nº L-7.693-v.12|12|55

Expediente Nº 13.769-55

Llámase a liciación pública para la concesión servicio bar y confitería del Casino de la Ciudad de Necochea. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1955, a las 11.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|12-Nº L-7.694-v.12|12|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 300

Expediente Nº 129.231|55

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de un (1) tractor con potencia del motor 40 a 55 H.P., un (1) arado tracción mecánica de una (1) reja y una pala barreno para perforaciones, con destino a la Estación Forestal Pcia. de la Plaza (Prov. del Chaco), y una (1) pulverizadora acoplable a tractor Fiat modelo 25 R, una (1) rastra de 10 discos y un (1) arado de 4 rejas, con destino a la Estación Forestal Rivadavia (Rivadavia, Prov. de Mendoza), dependientes de la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 125), Capital Federal y en las citadas estaciones.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.5|12-Nº L-7.673-v.12|12|55

Licitación Pública Nº 303

Expediente Nº 93.104|55

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la provisión de un (1) equipo de elaboración y secadero de té, con destino a la Dirección de Cultivos Especiales, Leandro N. Alem (Pcia. de Misiones), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la Delegación Regional de Posadas, E. Ríos 176, Posadas (Pcia. de Misiones).

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.5|12-Nº L-7.674-v.19|12|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 323-P-55, para la provisión y colocación de piso plástico o similar, en el edificio ocupado por la Delegación Buenos Aires, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1955, a las 16 horas, en la gerencia precitada.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.5|12-Nº L-7.695-v.12|12|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 19|55

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días a partir del 5 de diciembre de 1955, para realizar la contratación del servicio de acarreo de hasta 300.000 envases de madera, de propiedad del Estado. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, Cláusulas generales y particulares, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la División Técnica, calle San Martín 447, piso 1º, Capital todos los días hábiles, dentro del horario oficial.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1955, a las 10 horas en la Dirección General de Administración, calle San Martín Nº 447, piso 1º, Capital, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación, destacado ante este Ministerio y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1955. — Director General de Administración.

e.5|12-Nº L-7.683-v.12|12|55

Licitación Pública Nº 20|55

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días a partir del 5 de diciembre de 1955, para realizar la contratación del servicio de descarga de envases vacíos y carga de los mismos, hasta el interior de vapores, lanchas, etc. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, cláusulas generales y particulares, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la División Técnica, calle San Martín 447, piso 1º, Capital, todos los días hábiles dentro del horario oficial.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1955, a las 11 horas, en la Dirección General de Administración, calle San Martín 447, piso 1º, Capital, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Ministerio y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1955. — Director General de Administración.

e.5|12-Nº L-7.684-v.12|12|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 595/55 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Interconexión de pozos para captación de agua y construcción de una cisterna de mezcla", para la Fabrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de las propuestas: 20 de diciembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 907.365.—

Depósito de garantía: 1% del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. Gonzalez, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.5|12-Nº L-7.687-v.19|12|55

Licitación Pública Nº 582/55 (DCI)

(2º llamado)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Provisión de durmientes de madera", para el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en la Localidad de Palpalá, provincia de Jujuy. Apertura de propuestas: 16 de diciembre de 1955, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o retirarse sin cargo, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 7.000.— en pagarés. — Fdo.: Andrés J. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.5|12-Nº L-7.688-v.12|12|55

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION DE LINEAS AEREAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el transporte de pasajeros desde la Sede Central de Líneas Aéreas del Estado, sita en Corrientes 480, hasta el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires, durante el año 1956, cuya apertura de sobres se efectuará el día 12 de diciembre de 1955, a las 11 horas.

Pliegos de condiciones y consultas en Corrientes 484, 1er. piso, Oficina Compras.

e.5|12-Nº L-7.680-v.12|12|55

ANTERIORES

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO

Callao 114/28

Expediente Nº 292.524|55

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1955, para el "abono de encerado", Licitación Pública anticipada Nº 4 a las 9 horas, raspado con viruta de acero, encerado con cera virgen y lustrado de todos los pisos de parquets comprendidos desde la planta baja al 8º piso del edificio sito en Callao 114|28, de la siguiente forma: planta baja, primero, segundo y tercer piso, dos veces por mes; el resto una vez por mes. Edificio sito en Córdoba 2008: pisos segundo al cuarto, una vez por mes. Pliego de condiciones, serán entregados gratuitamente en la División Compras (5º piso), donde también podrá concurrirse para informes. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1955. — El Delegado Interventor.

e.29|11-Nº L-7.476-v.5|12|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL PERIODISMO

Expediente Nº 27.013

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la contratación y abono de la limpieza, encerado y servicio sanitario del edificio de la calle Tacuarí 196, la que se llevará a cabo el día 13 de diciembre a las 12 horas, en la División Compras de la caja, donde se podrá concurrir a retirar detalles y pliego de condiciones de 8 a 13 horas. — El Contador General.

e.29|11-Nº L-7.477-v.13|12|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 9|55 para el día 5 de diciembre de 1955, a las 12 horas. A los efectos de la adquisición de una máquina impresora automática, una guillotina semiautomática, una máquina perforadora a palanca, una máquina cosedora a pedal, y un colero eléctrico Informes: Avda. de Mayo 1157, piso 2º, Oficina de Compras.

e.30|11-Nº L-7.515-v.6|12|55

Llámase a licitación pública Nº 8|55 para el día 5 de diciembre de 1955 a las 12 horas, a los efectos de la adquisición de fichas para máquinas de contabilidad (Mecanizada): Impresión al Dorso: Sobres Bolsas y Planillas de Recaudación. Informes: Avda. de Mayo 1157, Piso 2º Oficina de Compras.

Aquiles H. Guaglianone, delegado interventor.

e.29|11-Nº L.7.478 - v.5|12|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 8|56

"Anticipada Ejercicio 1956"

Expediente Nº 565.831

Llámase a licitación pública ... la provisión de formularios Nros. ... y 526.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador Administrativo, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 16 de diciembre de 1955, a las 10 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), sito en Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, de 7 a 14 horas. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955.

e.30|11-Nº L-7.514-v.6|12|55

Expediente Nº 567.680|55

Licitación Pública Nº 25|55

Llámase a licitación pública para la adquisición de lápices azules exagonales, frascos de tinta para lapicera fuente y stencils para mimeógrafo tipo "Gestetner" o similar. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor subcontador administrativo, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 19 de diciembre de 1955 a las 11 horas. Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), sito en Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional de 7 a 14 horas.

Buenos Aires 24 de noviembre de 1955.

e.1º|12-Nº L-7.572-v.7|12|55

Expediente Nº 565.201

Licitación Pública Nº 26|55

Llámase a licitación pública para la contratación de la mano de obra a emplear en la construcción de estanterías, en los edificios de Paseo Colón 239 y Alsina 250 Capital. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor subcontador administrativo, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 20 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Las bases pliegos de condiciones generales y los planos, podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), sito en Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, de 7 a 14 horas.

e.1º|12-Nº L-7.573-v.7|12|55

Expediente Nº 563.069

Licitación Pública Nº 9|56

"Anticipada Ejercicio 1956"

Llámase a licitación pública para la provisión de 160 servicios de localización de domicilios y 400 informes de solvencia económica. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor subcontador administrativo, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 17 de diciembre de 1955 a las 10 horas. Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), sito en Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional de 7 a 14 horas. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955.

e.1º|12-Nº L-7.574-v.7|12|55

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

COMEDOR UNIVERSITARIO

Llámase a licitación pública para la provisión de carnes, víveres secos, productos de granja, pan, pescado, papas, verdura, fruta y leña que utilizará el Comedor Universitario durante el año 1956. Apertura de sobres el 26 de diciembre a las 9, en el local del Comedor calle 53 Nº 726, La Plata, donde se entregarán los pliegos de condiciones. — Antonio Santander, administrador.

e.1º|12-Nº L-7.569-v.15|12|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Expediente 14.282-I-1955

Llámase a licitación pública para el día 12 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la impresión de los Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas de la Facultad de Ciencias de la Educación - San Luis.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General de la Universidad Nacional de Cuyo, sito en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza. — Enrique Paladini, Contador General.

e.1º|12-Nº L-7.567-v.7|12|55

Expediente 14.164-F-1955

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de instrumental científico con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General de la Universidad de Cuyo, sito en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza. — Enrique Paladini, Contador General.

e.1º|12-Nº L-7.568-v.7|12|55

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 174, para el día 15 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para resolver con destino al Departamento de Intendencia, Diversas Dependencias, la contratación del servicio de suministro, lavado y planchado de toallas y repasadores. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.2|12-Nº L-7.649-v.9|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 173, para el día 26 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para resolver con destino a la Colonia Nacional de Vacaciones de Olivos (Bs. Aires), la adquisición de: Equipos de ropa para niños. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.2|12-Nº L-7.650-v.16|12|55

Llámase a licitación pública Nº 172, para el día 13 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para resolver con destino a diversas dependencias, la adquisición de: Artículos de Escritorio (Mercad. a entreg. en depósitos de la Div. Almacenes) Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.29|11-Nº L.7.479 - v.5|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 171, para el día 20 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para resolver con destino a Talleres Gráficos, la adquisición de: Papel obra 1ª satinado y alisado obra 2ª, imitación hilo, y manifold. Informes: División Compras, Charcas 1670 2 piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.28|11-Nº L-7.429-v.12|12|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

ADMINISTRACION ZONAL DE SANTA FE

Expediente Nº 74.229|55

Llámase a Licitación Pública número 37|56, para el día 14 del mes de diciembre de 1955, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", de Rafaela, provincia de Santa Fe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públi-

cas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del epígrafe, sita en 1º de Mayo 2160, Pcia. de Santa Fe.

Las necesidades se refieren a: Alcohol de quemar, leña, azulejos, canillas vidrios, portland, cordón eléctrico, lámparas eléctricas, agujas p/gasificador de cocina, elementos pilas p|linterna, pinturas, cintas p/máquinas de escribir, forraje planimales, velas litúrgicas, vino para misa, art. de limpieza, comestibles, carne vacuna, verduras, frutas, embutidos, pollos, delantales, guardapolvos, artículos de escritorio.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1955
El Director Gral. de Administración.
e.1º|12-Nº L-7.557-v.7|12|55

ADMINISTRACION ZONAL DEL GRAN BUENOS AIRES

Expte. Nº 91.807/54

Llámase a Licitación Pública número 424/55, para el día 15 de diciembre de 1955 a las 10 horas, para la enajenación de cueros y trapos de la Colonia "Cabred", Provincia de Buenos Aires.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, Colonia Cabred, Estación Doctor Domingo Cabred, Provincia de Buenos Aires, F. N. G. S. M.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1955. — El Director General de Administración.
e.2|12-Nº L-7.642-v.9|12|55

SECRETARIA GENERAL

Expte. Nº 93.716/55

Llámase a Licitación Pública número 41/56, para el día 26 del mes de diciembre de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: cotí de algodón, frazadas, hilo de bobina p/máquina de coser, lana blanca p/colchones, lienzo, brin, tela p/colchas, tela impermeable, paja p/colchones.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.
e.2|12-Nº L-7.641-v.16|12|55

Expediente Nº 93.719|55

Llámase a Licitación Pública Nº 40|56, para el día 13 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: aceite de anilina, acetona, acetato de uranilo, ácidos: arsenioso, ascórbico, fénico, láctico, nítrico, sulfúrico, tánico, tartárico tricloroacético: antígenos de: Kahn presuntivo, standart, "Hanger": alcohol amílico, metílico ,azul de metileno: cloruros: cuproso, de cobalto, férrico, de calcio: cloroformo, cochinilla, solución de May Grumwald, potasio bicromato potasio sulfocianuro, bicarbonato de sodio, citrato de sodio, sodio hidróxido en lentejas, sodio potasio tartrato, sodio tungstato, sodio oxalato, sodio sulfato sulfato de magnesia, tintura de tornasol violeta de genciana; xilol, zinc sulfato etc. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955. — El Director General de Administración.
e.30|11-Nº L-7.524-v.6|12|55

Expediente Nº 93.718/55

Llámase a Licitación Pública Nº 39|56, para el día 13 del mes de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Obleas a cierre seco.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1955.
El Director Gral. de Administración
e.30|11-Nº L-7.525-v.6|12|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 287-P/55

Nº 287-P/55, 19/12/55 a las 11: Por la venta de dos (2) automotores marca Ford y Opel y un (1) lote de repuestos nuevos para automotores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.2|12-Nº L-7.651-v.9|12|55

Licitación Pública Nº 286-P/55

Nº 286-P/55, 19/12/55 a las 10: Por la venta de bobinas de madera viejas e inservibles.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.2|12-Nº L-7.652-v.9|12|55

Licitación Pública Nº 285-P/55

Nº 285-P/55 — 16/12/55, a las 9. Por la provisión de armazones de bakelita para teléfonos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.30|11-Nº L-7.523-v.6 12|55

Licitación Pública Nº 283-P|55

Nº 283-P|55; 15 12|55 a las 10. Por la provisión de carbón granulado para cápsulas transmisoras. — Pliego de condiciones informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e|29|11-Nº L.7.480 - v.5|12|55

Licitación Pública Nº 284-P|55

Nº 284-P|55; 15|12|55 a las 11. Por la provisión de cañas de málaca. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.29|11-Nº L.7.481 - v.5|12.55

Licitación Pública Nº 282-P|55

Nº 282-P|55 — 21|12|55 a las 9. — Por la venta de diversos materiales en desuso (alambre liso y trenzado, cámaras, cubiertas, etc.).

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.28|11-Nº L-7.416-v.12|12|55

Licitación Pública Nº 276-P-55

Nº 276-P-55, 19|12|55, a las 9: Por obras de ampliación en el edificio que ocupa la Central Chivilcoy, sito calle 9 de Julio Nº 92 de la localidad de Chivilcoy, Pvcia. de Buenos Aires.

Valor estimado m$n. 805.061,31. Previo pago de m$n. 75.— en nuestra Tesorería General, Defensa 143, Capital Federal.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.17|11-Nº L-7.216-v.7|12.55

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 128|955

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Banderas, hilos, etc." (Año 1956).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de diciembre de 1955, a las 16,00, en el local Nº 620 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires 28 de noviembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.
e.28|11-Nº L-7.415-v.12|12|55

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: Nº 34.085/1954

Electrobombas, 1º/2/1956, a las 10. Charcas 1840.
e.1º|12-Nº L-7.558-v.7|12|55

Licitación Pública
Expediente 11.478|55

Papeles para copias de planos, 5|1|1956, a las 10, Charcas 1840.
e.2|12-Nº L-7.643-v.6|12|55

Expediente 16.416|55

Prensas hidráulicas para mosaicos, 2|1|1956, a las 10.15, Charcas 1840.
e.2|12-Nº L-7.644-v.6|12|55

Expediente 24.473|55

Herrajes, 3|1|1956, a las 10, Charcas 1840.
e.2|12-Nº L-7.645-v.9|12|55

Expediente 24.167|55

Cepillos y pinceles, 3|1|1956, a las 10.15. Charcas 1840.
e.2|12-Nº L-7.646-v.9|12|55

Expediente 23.562|55

Heramientas y elementos de trabajo para taller, 2|1|1956, a las 10, Charcas 1840.
e.2|12-Nº L-7.647-v.9|12|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.929, hasta 16 de diciembre 1955, 11 horas provisión: Chapas lisas y hº ángulo de alas iguales.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5.— m/n.
e.30|11-Nº L-7.516-v.6|12|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.930, hasta 16 de diciembre 1955, 12 horas, provisión: Cámaras y cubiertas, material para vulcanización.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5.— m/n.
e.30|11-Nº L-7.517-v.6|12|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.931, hasta 19 de diciembre 1955, 11 horas, provisión: Cabo de manila e hilo de lino puro para coser a máquina.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5.— m/n.
e.30|11-Nº L-7.518-v.6|12|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Comisión Internacional de Conexión Vial Argentino - Boliviana

Postérgase hasta el 12 de diciembre próximo, a las 10 horas, la licitación pública de las obras del camino de Fernández - Garza. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital.
e.29|11-Nº L.7.464 - v.9|12|55

Postérgase hasta el 13 de diciembre próximo, a las 10 horas, la licitación pública de las obras del camino de Los Telares - Colonia Dora, sección Km. 0 - Km. 30 y puente sifón Saladillo del Rosario. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.29|11-Nº L.7.465 - v.9|12|55

Licitación pública de las obras del camino Plottier, Arroyito, $ 4.845.434,15. Presentación propuestas:: 29 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|12-Nº L-7.559-v.22|12|55

Licitación pública de las obras del camino Chivilcoy, Benítez, $ 2.825.962. (mejora progresiva). Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|12-Nº L-7.560-v.22|12|55

Licitación pública para la provisión de postes torniquetes, medios postes, varillones y varillas, Acceso Norte a la Capital Federal. $ 200.000. Presentación propuestas: 19 de diciembre, a las 10 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.1º|12-Nº L-7.570-v.7|12|55

Por disposición de la Junta Especial de Almonedas llámase a licitación pública, para la ejecución de las obras proyectadas en el Camino Río Bermejo, Tarija, Potosí, tramo: Río Salado (Km. 9), San Telmo Chico (Km. 24.878) y San Telmo Chico (Km. O), Los Pozos (Km. 6) y puente sobre el Río San Telmo, con el presupuesto oficial de $ 12.428.273,49 m/n. argentina.

Lugar, fecha y hora de apertura de propuestas: En la Oficialía Mayor del Ministerio de Obras Públicas, La Paz República de Bolivia, hasta las 16 horas del día 28 de enero de 1956, con todas las formalidades de Ley y previo el depósito de garantía, en efectivo o letra de crédito hipotecario o fianza bancaria equivalente como mínimo al (1%) del valor del presupuesto oficial de las obras.

Las propuestas que se presenten en Buenos Aires (Argentina), deberán ser entregadas en la Administración General de Vialidad Nacional (División Licitaciones y Contratos), Av. Maipú 3, 5º piso, hasta las 11 horas del día 9 de enero de 1956.

La documentación de estas obras puede ser consultada o adquirida en la dirección antes indicada (Oficina Archivo de Planos, 5º piso).
e.25|11-Nº L-7.395-v.16|12|55

Postérgase hasta el 14 de diciembre próximo, a las 10 horas, la licitación pública de las obras de la Ruta 2, tramo Km. 77,800 - Km.117,000. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.28|11-Nº L-7.406-v.7|12|55

Postérgase hasta el 15 de diciembre próximo, a las 10 horas, la licitación pública de las obras de la Ruta 2, tramo Km. 117,000 - Km. 156,500. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.28|11-Nº L-7.407-v.7|12|55

Postérgase hasta el 16 de diciembre próximo, a las 10 horas, la licitación pública de las obras del camino de Juárez - González Chaves, sección Km. 431 - Km. 463. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.28|11-Nº L-7.408-v.7|12|55

Postérgase hasta el 9 de diciembre próximo, a las 10 horas, la licitación pública del camino Empalme Ruta - 3 Médanos. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.28|11-Nº L-7.409-v.6|12|55

Licitación Pública Nº 3.106, para la adquisición de 20 compresores de aire portatil, $ 3.000.000. Presentación propuestas: 7 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, Capital.
e.22|11-Nº L-7.297-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 3.103, para la adquisición de distribuidores de asfalto tipo portátiles, $ 700.000. Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.
e.22|11-Nº L-7.298-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 3.105, para la adquisición de 46 hormigoneras de volteo de 100 litros y 15 hormigoneras de volteo de 200 litros, $ 2.280.000. Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.22|11-Nº L-7.299-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 3.104, para la adquisición de palas y picos para obras, $ 850.000. Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.22|11-Nº L-7.300-v.5|12|55

Licitación pública de las obras de camino de Juárez - González Chaves, sección Km. 431 Km. 463, $ 2.486.423,60. — Presentación propuestas: 5 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|11-Nº L-7.155-v.5|12|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.

Expte. M. 55|263

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Tubos de acero (serpentinas) para locomotoras". Apertura 20|12|55, a las 9 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas. Capital. — Administración General.
e2|12 Nº L-7.639-v.16|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.

Licitaciones Públicas

G. 526: Pedregullo de granito, ap. 21|12, 9 horas. — G. 527: Chapas de acero dúlce gdo., 21|12,10 hs. — G. 528: Estaño y cobre en lingotes, ap 22|12, 9 horas. Pliego de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 hs., menos sábados.
e.2|12-Nº L-7.640-v.16|12|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 7699|55: plato junta Spicer y para cardán. Apertura 15|12|55 a las 9.10 horas. L. P. Nº 13.491|55, alambre de cobre para trole. Apertura 23|12|55 a las 9.00 horas Pliegos sin cargo. L. P. Nº 1..17..|55. Reacondicionamiento de vías tranviarias. Apertura, 19|12|55 a las 9.00 horas. — Valor del pliego m$n. 50.— Consulta y retiro de pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.30|11-Nº L-7.526-v.6|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. Nº 411, 6.B.4.294|5. Eje muñón para bogie de coches eléctricos 16|12|55, 9.30 hs. — Nº 412, 8.B.365|55. Eslabones de hierro fundido, 16|12|55, 10,30 hs. — Nº 413, 5.A. 4.361|55|F. Elásticos semi-elípticos para vagones, 16|12|55, 11,30 hs. Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes, de 8,30 a 11 horas.

e.23|11-Nº L-7.342-v.14|12|55

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 11|55 con apertura en la Dirección Nacional de Puertos, Rivadavia 578, piso 1º, Oficina 105, para el día 16 de diciembre próximo, a las 10 horas, para la adquisición de 2.900, 2.500, 360 chapas canaleta de acero dulce galvanizada Nº 24 de 1,83 mts. (6'), 2,15 mts (7') y 3,05 (10') de largo respectivamente. Pliego de Especificaciones y Condiciones Generales en la Dirección nombrada.

e.29|11-Nº L.7.483 - v.5|12|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública, expediente Nº 291.053|55, para la contratación de los servicios de limpieza y encerado de las Oficinas de la Delegación Rosario durante el año 1956.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de diciembre de 1955, a las 10 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la Sección Administrativa de la Delegación Rosario, calle Urquiza 902, Rosario, todos los días hábiles de 7 a 14 horas.

e.1º|12-Nº L-7.556-v.7|12|55

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 14.507/55

Llámase a licitación pública para la provisión de cartón, cartulina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1955, a las 12 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Número 1236, Capital.

e.1º|12-Nº L-7.577-v.5|12|55

Expediente Nº 15.046/55

Llámase a licitación pública para la provisión borseguíes de goma, zapatos, botas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1955, a las 11,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Número 1236, Capital.

e.1º|12-Nº L-7.578-v.5|12|55

Expte. Nº 14.400/55

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de grupos electrógenos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de diciembre de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|12-Nº L-7.579-v.5|12|55

Expte. Nº 15.265/55

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios contínuos - fichas de cartulina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1955 a las 9,30 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|12-Nº L-7.580-v.7|12|55

Expte. Nº 15.257/55

Llámase a licitación pública para la contratación de lavado - planchado de ropa.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1955 a las 12,30 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|12-Nº L-7.581-v.7|12|55

(Expediente Nº 15.063|55)

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de un montacargas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de diciembre de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|11-Nº L.7.482 - v.5|12|55

Expediente Nº 14.979|55

Llámase a licitación pública para la contratación servicio filmaciones y proyecciones cinematográficas de carreras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.295-v.5|12|55

Expediente Nº 14.984|55

Llámase a licitación pública para la contratación servicio transporte de caballos de carrera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1955, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.296-v.5|12|55

Expediente Nº 15.122|55

Llámase a licitación pública para la provisión de lámparas, linternas, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de diciembre de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|11-Nº L-7.527-v.6|12|55

Expediente Nº 15.006|55

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales p|instalación sanitaria.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1955 a las 11,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|11-Nº L-7.528-v.6|12|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 308

Expte. Nº 20.537|55

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de diciembre de 1955, a las 11 horas, para la adquisición de 20.000 litros de polisulfuro de calcio. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.2|12-Nº L-7.637-v.9|12|55

Licitación Pública Nº 58, 3º llamado

Expte. Nº 21.762|55

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de 500 kgs. de polvo insecticida a base de Toxaphene para espolvoreo, con una concentración no menor de 20 % de principio activo, y 1.000 kgs. de polvo insecticida a base de Clordane mojable, con una concentración no menor del 50 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128). Capital Federal. — El Director General.

e.1º|12-Nº L-7.566-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 301

Expediente Nº 102.542|55 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de 250.800 kgs. aproximadamente de chapas canaletas de hierro galvanizado B. W. G. Nº 24 o U. S. G. Nº 24 o 25. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina número 128), Capital Federal. — El Director General.

e.23|11-Nº L.7.323 - v.6|12|55

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

LICITACION PUBLICA Nº 304

Expediente Nº 21.722/55

Llámase a licitación pública, para el día 12 del mes de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de doscientas cincuenta (250) sillas para oficina y veinte (20) mesitas para máquina de escribir.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón Número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128) Capital Federal.

El Director General.

e.29|11-Nº L-7.474-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 305

Expte. Nº 2.877|55

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de prendas de vestir.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.29|11-Nº L-7.475-v.5|12|55

LICITACION PUBLICA Nº 298

Expediente Nº 68.601/55

Llámase a licitación pública, para el día 12 del mes de diciembre, a las 12 horas, para la adquisición de una (1) caldera horizontal con fuego de retorno, etc., etc., con destino a la Escuela de Producción e Industrialización de Leche, "Dr. Ramón Santamarina", Tandil (Pcia. de Bs. Aires) F. C. N. G. R., dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128) Capital Federal, y en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.29|11-Nº L-7.473-v.5|12|55

Ministerio de Industria

GAS DEL ESTADO E. N. D. E.

Llámase a licitación pública Nº 3.272, para el día diciembre 17, a las 10 hs., para el montaje de dos grupos motocompresores y construcción de edificios en anexo Superusina Corrales. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas. — Gas del Estado E. N. D. E.

e.29|11-Nº L.7.463 - v.6|12|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a licitaciones públicas. Día 12|XII|55, Nº 133, caños, uniones, 11 horas; Nº 128, uniformes, 11,15 horas; Nº 132, hierros, 11,30 horas. Día 13 XII|55, Nº 130, caño de hormigón, 11 horas; Nº 123, repuestos automotores, 11,15 horas; Nº 116, aceros, 11,30 horas. Día 19|XII|55, Nº 127, trépanos, coronas, 11 horas; Nº 131|55, provisión y montaje de cocina para 2000 personas, 11,30 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, de 9 a 12 horas.

e.1º|12-Nº L-7.562-v.7|12|55

Llámase a Licitación Pública YRT. 9|55, ovinos, vacunos y porcinos en pie. Apertura: 10|12|55, a las 16 horas, en el Yacimiento Río Turbio (Territorio Nacional de Santa Cruz), y en su Delegación de Gobernador Moyano Nº 801 (Río Gallegos). Informes y pliego en los mismos.

e.1º|12-Nº L-7.563-v.7|12|55

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública, para el día 29 de diciembre de 1955, para la provisión de materiales a las horas que a continuación se detallan:

L|P. 369|55: a las 9.00 horas. — Lámparas eléctricas.

L|P. 370|55: a las 9.30 horas. — Cable armado subterráneo

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

e.2|12.-Nº 7.653. v.16|12|55.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales en las horas y fechas que a continuación se detallan:

Día 26 de diciembre de 1955:

L|P. 371|55: a las 9,00 horas. — Mimeógrafo que trabaje sobre carbónico a base de alcohol.

L|P. 372|55: a las 9.30 horas. — Papel manifold y extra Strong.

L|P. 373|55: a las 10.00 horas. — Cables de acero.

L|P. 374|55: a las 10.30 horas. — Pernos, bulones, gancho, tilla, chapas, brazos de hierro galvanizado, aisladores, interruptores fusibles.

L|P. 375|55: a las 11.00 horas. — Crucetas de madera.

Día 27 de diciembre de 1955:

L|P. 376|55: a las 9.00 horas. — Cámaras y cubiertas.

L|P. 377|55: a las 9.30 horas. — Válvulas, bridas, curvas, codos, tapa roscada, etcétera.

L|P. 378|55: a las 10.00 horas. — Caños de acero, válvulas, esclusas, etcétera.

L|P. 379|55: a las 10.30 horas. — Crucetas de madera y de hierro, rack para aisladores.

L|P 380|55: a las 11.00 horas. — Postes de palmera.

Día 28 de diciembre de 1955:

L|P. 381|55: a las 9.00 horas. — Postes de palmera hormigón.

L P. 382|55: a las 9.30 horas. — Equipo nivológico para campaña (blusas y bombachas de tela impermeable, camperas impermeables, botines de montaña, pasamontañas de lana, medias, colchonetas de espuma de goma, colchones neumáticos, lona de carpa, mitones de tela, frazadas, guantes, etc.)

L|P. 383|55: a las 10.00 horas. — Torno mecánico y rectificadora para torno.

L|P. 384|55: a las 10.30 horas. — Artículos de escritorio en general.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.2|12.-Nº 7.654.-v 9|12|55.

Ministerio de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 18|55

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a partir del 30 de noviembre de 1955, para la adquisición de cajones fruteros con destino a la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones —cláusulas generales y particulares— todo lo cual puede retirarse desde la fecha en la División Técnica, calle San Martín Nº 447, 1er. piso, Capital, todos los días hábiles dentro del horario oficial. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1955 a las doce horas, en la Dirección General de Administración, calle San Martín 447, 1er. piso Capital, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Ministerio y de los interesados que deseen concurrir. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955. — Director General de Administración.

e.30|11-Nº L.7.520-v.14|12|55

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Expediente 12.6|4|55

Llámase a Licitación Pública Nº 18|55 para el día 14 de diciembre de 1955 a las 12.15 horas, con el objeto de contratar el servicio para el año 1956, de limpieza en general de los locales ocupados por el Instituto Nacional de Carnes en los edificios sitos en la Avda. Julio A. Roca 751, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 648 y San Martín 447, de esta Capital Federal. El acto tendrá lugar en el Departamento de Compras, San Martín 447, 3º piso, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.30|11-Nº L.7.519-v.6|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 327-P-55, para la contratación de los servicios de limpieza y encerado de pisos durante el año 1956, a efectuarse en las dependencias centrales de este Organismo, ubicadas dentro del radio de la Capital Federal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 12 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la gerencia precitada.

Buenos Aires 29 de noviembre de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.29|11-Nº L-7.470-v.5|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 328-P-55, para la provisión de pan, medias lunas, galletitas, café y leche, durante el año 1956, en las dependencias centrales de este Organismo ubicadas dentro del radio de la Capital Federal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 12 de diciembre de 1955, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.29|11-Nº L-7.471-v.5|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 323-P-, para la adquisición de papeles y cartulinas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre número 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1955, a las 18 horas, en la gerencia precitada.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.29|11-Nº L-7.472-v.13|12|55

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 85.969|55

Llámase a Licitación Pública Nº 78, el día 13 de diciembre de 1955, a las 15 horas, por el servicio de mantenimiento y conservación de ascensores, montacargas, montacamillas y montaplatos, existentes en las distintas dependencias de esta Dirección General. Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.30|11-Nº L.7.521-v.6|12|55

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de quinientos sibliógratos tipo "Tengwall". Las especificacio-

nes podrán retirarse en la división Compras de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el 9 de diciembre de 1955, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. (C. A. 120).

e.29|11-Nº L.7.466 - v.5|12|55

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 188, referente a la confección de formularios impresos. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 22 de diciembre de 1955, a las 14 horas. (BI. 80).

e.1º|12-Nº L-7.554-v.15|12|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Gerencia Departamental Técnica y de Promoción

Llamado a Licitación Pública Nº 120

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles, cartulinas, etc. — Apertura 6 de diciembre de 1955, a las 15 en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital Federal. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1955. (B. N. 185).

e.29|11-Nº L.7.467 - v.5|12|55

Llámase a licitación pública para trabajos de reparación cubiertas techos en el edificio de nuestra sucursal Paso de los Libres (Ctes.). Apertura día 23 de diciembre de 1955 a las 15 en la Gerencia de Administración. Pliegos m$n. 15 cada juego en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital Federal. (BN. 184).

e.30|11-Nº L.7.522-v.6|12|55

Llámase a licitación pública para la construcción de un pozo semi-surgente a ejecutarse en el tercer subsuelo del nuevo edificio de Casa Central. Apertura 12 de diciembre de 1955 a las 15 en la División Compras y Suministros. Pliegos y consultas técnicas, sin cargo, en la Inspección General de la Obra, Rivadavia 371, entre piso, local 17-E, Capital Federal (BN. 182).

e.25|11-Nº L-7.393-v.9|12|55

Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Actividades Culturales

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

2º Llamado
Licitación Pública Nº 3.751

Llámase a licitación pública por el término de 15 (quince) días a partir del 17 de noviembre cte., para la adquisición de máquinas de calcular y sumar eléctricas. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 6 de diciembre de 1955, a las 16,30 horas. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, 3er. piso, de 12 a 15,30 horas, de lunes a viernes. (B. H. 96).

e.17|11-Nº L.7.205 - v.7|12|55

División Compras
Licitación Pública Nº 121

Llámase a licitación pública para la limpieza de vidrios y cristales de Casa Central. Apertura: 14 de diciembre de 1955, a las 15, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital. (BN. 186).

e.1º|12-Nº L-7.571-v.7|12|55

Llámase a licitacion pública para trabajos de reparaciones generales y pintura en los edificios de nuestras sucursales, agencia Parque Patricios, San Pedro (Bs. As.), Balnearia (Cba.), Canals (Cba.), San Ramón de la Nueva Orán (Salta) y General Roca (R. N.). Apertura: días 28 y 29 de diciembre de 1955 y 9, 10, 12 y 13 de enero de 1956, respectivamente, a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar pliegos cuyo monto es en cada caso de $ 15, $ 15, $ 30, $ 15, $ 15, $ 15 cada juego, en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital Federal. (BN. 183).

e.1º|12-Nº L-7.555-v.9|12|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cajones de madera para embalaje. Apertura 12 de diciembre de 1955, a las 15, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital. (BN. 180).

e.2|12.-Nº 7.648.-v.9|12|55.

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 51|55 para las 9.00 horas del día 19 de diciembre de 1955, para la adquisición de "máquinas para artes gráficas, cámara fotográfica, etc.".

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Dirección de Administración. División Compras, Lavalle 945. Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.2|12.-Nº 7.638.-v.16|12|55.

DIREC. GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DIVISION VENTAS

Cabildo 65 — T. E. 76-3630

LICITACIONES PUBLICAS

19|12|55, 1.043, 11.30 horas, para la venta de tornillos, tuercas, clavos, tubos de oxígeno inutilizados, viruta de acero, etc — 19|12|55, 1.044, 11,45 horas, para la venta de diversos elementos provenientes de buque desmantelado. Por el pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta gran repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 hs. — El Director General.

e.30|11-Nº L.7.532-v.9|12|55

División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 764|55, para el día 9 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la provisión de plomo en lingotes y cobre electrolítico.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65. Buenos Aires), los días hábiles, de 8 a 10,30 horas. — El Director General.

e.22|11-Nº L-7.304-v.6|12|55

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 592|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de equipos para almacenaje y cañerías de transporte de solución amoniacal en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba. Apertura de propuestas: 9 de diciembre de 1955 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65 tercer piso, Buenos Aires. Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 hs. como así en la Fábrica Militar mencionada. Depósito de garantía: m$n. 700 en pagaré. Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.30|11-Nº L.7.539-v.6|12|55

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen a fin de año, deben ser renovadas antes del día 20/12/55, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	1ra. Sección: Leyes, Decretos, Resoluciones y Licitaciones	2da. Sección: Edictos judiciales y Avisos comerciales	3ra. Sección: Patentes y Marcas
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Por un año	180.—	30.—	90.—	60.—
Por un semestre ..	90.—	15.—	45.—	30.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas en efectivo en la Caja del Boletín Oficial.

Las suscripciones del interior deben efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden del Boletín Oficial, antes de la fecha indicada precedentemente.

LICITACIONES PUBLICAS

19|XII|55 — Nº 765|55 a las 9,00 por: Ferromolibdeno.

19|XII|55 — Nº 766|55 a las 9,15 por: Reparación de Omnibus.

19|XII|55 — Nº 767|55 a las 9,30 por: Zorra Motoelevadora.

19|XII|55 — Nº 768|55 a las 9,45 por: Acero.

19|XII|55 — Nº 769|55 a las 10,00 por: Grupos Electrógenos, Baterías, Rep. para los Grupos Electrógenos.

19|XII|55 — Nº 770|55 a las 10,15 por: Hormiguicida en polvo.

19|XII|55 — Nº 605|55 bis a las 10.30 por: Electrodos de Gráfito.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el Pliego de Condiciones y Pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. —El Director General.

e.1º|12-Nº L-7.561-v.7|12|55

LLAMADO A LICITACION PUBLICA
Número 10/55
ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Llámase a Licitación Pública Número 10|55, convocada para la adquisición de elementos de escritorio y dibujo. — Apertura: Día 7 de diciembre de 1955, a las 11,00 horas. Pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y detalle de los elementos a adquirir, podrán ser retirados en la División Administrativa, Sección Compras, todos los días hábiles de 8,00 a 12,00 horas, Santa Fe 3878, 2º piso. — Alfredo J. Gamondes, Teniente, Secretario.

e.1º|12-Nº L-7.564-v.7|12|54

Licitación Pública Nº 11/55
ADQUISICION DE 2640 METROS DE MANGAS

Llámase a Licitación Pública Número 11|55, para la adquisición de 69 tiras de mangas de 30 metros de largo y 63,5 mm. de espesor, con uniones de bronce y 19 tiras de mangas de 30 metros de largo y 44,5 mm. de espesor, con uniones de bronce.

Apertura: Día 9 de diciembre de 1955, a las 11,00 horas. Especificaciones técnicas, cláusulas particulares y condiciones generales podrán ser retiradas en la División Administrativa, Sección Compras, todos los días hábiles de 8,00 a 12,00 horas, en la calle Santa Fe Nº 3878. Buenos Aires. — Alfredo J. Gamondes, Teniente. Secretario.

e.1º|12-Nº L-7.565-v.7|12|55

Licitación Pública Nº 593|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de seis platos giratorios y cuatro vagonetas volcables con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 12 de diciembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse —sin cargo— del citado departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Depósito de garantía: m$n. 300.— en pagaré. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|11-Nº L-7.468-v.5|12|55

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de un foso para

Licitación Pública Nº 594|55 (DCI)

una báscula de 40 Tn., para la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 13 de diciembre de 1955, a las 10 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. Presupuesto oficial: m$n. 27.155. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|11-Nº L-7.469-v.5|12|55

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
HOSPITAL AERONAUTICO CENTRAL

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre de 1955 para la siguiente adquisición:

Licitación Pública Nº 9|56 — Revistas Científicas, a las 9.30 horas.

Solicitar informes y pliegos de condiciones en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega Nº 3697, Capital Federal, todos los días de 8 a 12 horas.

e.2|12-Nº L-7.672-v.9|12|55

COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA ARGENTINA
VI BRIGADA AEREA

Llámase a licitación pública, para el día 15 de diciembre del año 1955, para la explotación de la Cantina de Tropas, sita en la VI Brigada Aérea, a las 10 horas.

Pliegos de condiciones e informes se retirarán en la División Contaduría de la VI Brigada Aérea, Tandil.

e.2|12. Nº 7.655.-v.9|12.55.

VII BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para el lavado de ropa de los soldados durante el transcurso del año 1956.

Solicitar informes y pliegos de condiciones en la División Contaduría de la VII Brigada Aérea todos los días hábiles, de 7.30 horas a 13.20 horas, menos sábados.

e.2|12.-Nº 7.656.-v.9.12.55.

DIRECCION DE LINEAS AEREAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el servicio de comidas frías en Buenos Aires durante el año 1956 para atención de los señores pasajeros de LADE, cuya apertura de sobres se efectuará el día 12 de diciembre de 1955, a las 11 horas.

Pliegos de condiciones y consultas en Corrientes 484, 1º piso, Oficina Compras.

e.2|12.-Nº 7.657.-v.9|12|55.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 27 de diciembre próximo, a 12 horas, ejecución obra ampliación taller de óptica y control de tiro, 1a etapa. Base Naval de Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 826.131 — m|n.
Garantía de licitación: $ 8.261,31 m|n.
Costo legajo: $ 160.— m|n.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de Bahía Blanca y Comando de la Base Naval de Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.28|11-Nº L-7.432-v.19|12|55

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas, T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 13 horas, T. E. 32 - 7758

FICHEROS (Informes):
de 7.30 a 13 horas, T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 7.30 a 13 horas, T. E. 32 - 7708

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 7.30 a 13.30 horas